



FUNDACION
SOBERANIA
SANITARIA



Compromiso
Ciudadano



InformeFSS N° 56 SEPTIEMBRE 2019

www.soberaniasanitaria.org.ar

info@soberaniasanitaria.org.ar

TRABAJADORES CON PROBLEMAS DE SALUD POR EXPOSICIÓN AL ASBESTO

El daño a la salud de los trabajadores del subte porteño

Flotas del subte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires contienen asbesto, una sustancia probadamente cancerígena. Actualmente hay 11 trabajadores del subte con engrosamiento de la pleura, un problema de salud vinculado a la exposición al asbesto.

Introducción

En febrero de 2018 la Asociación Gremial de Trabajadores de Subterráneos y Premetro (AGTSyP) denunció la presencia de asbesto en la flota CAF 5000. Posteriormente en marzo de 2018, y a raíz de esto, Subterráneos de Buenos Aires (SBASE) anunció que esta flota de la línea B dejaría de circular por contener asbesto. Se trata de formaciones adquiridas por el gobierno porteño a España por compra directa, que



FUNDACION
SOBERANIA
SANITARIA



Compromiso
Ciudadano



estuvieron circulando desde el año 2013. También se denunció la presencia de este mineral en formaciones de la línea C y E, y en formaciones compradas a Japón.

El asbesto es un conjunto de compuestos minerales, químicamente emparentados entre sí (silicatos hidratados de calcio, sodio, hierro o magnesio), que están presentes en la naturaleza y poseen ciertos atributos que los hacen deseables como insumos en muchas ramas de la industria. En nuestro país, ha habido una industria muy grande vinculada al asbesto, incluyendo este material en alrededor de 3.000 productos. A partir de 2001 fue prohibida la utilización de una parte de los productos relacionados con el asbesto que se completó en 2003.

Recientemente se confirmó que 11 trabajadores del subte porteño tienen un engrosamiento de las placas pleurales compatibles con la exposición al asbesto.

Al examinar cómo se relacionan la salud y el trabajo es clave tener en cuenta la multiplicidad de factores que intervienen. No se puede desarrollar un trabajo bajo condiciones de salubridad indignas.

El asbesto en los lugares de trabajo

En el mundo hay unos 125 millones de personas expuestas al asbesto en el lugar de trabajo. Según los cálculos más recientes de la OMS, la exposición laboral causa más de 107 000 muertes anuales por cáncer de pulmón relacionado con el asbesto,



FUNDACION
SOBERANIA
SANITARIA



mesotelioma y asbestosis. Se calcula que un tercio de las muertes por cáncer de origen laboral son causadas por el asbesto. Además se estima que cada año se producen varios miles de muertes atribuibles a la exposición doméstica al asbesto.

Al presentar un tiempo de latencia muy prolongado es difícil que el diagnóstico de enfermedades vinculadas con la exposición al asbesto se realice durante la etapa o edad laboral. Las mismas suelen diagnosticarse, mediante radiografías o tomografías de tórax, cuando la persona ya está jubilada. Por ese motivo es necesario realizar un monitoreo epidemiológico anual mediante estas técnicas de diagnóstico incluso luego de la jubilación y aunque haya cesado la exposición al asbesto.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, mediante la Resolución 295/2003, especifica a todas las formas de asbesto como sustancia contaminante, con una concentración máxima permisible ponderada en el tiempo permitida de 0,1 fibra por centímetro cúbico. Esto significa que esa es la concentración a la que se cree que pueden estar expuestos los trabajadores en forma repetida¹ sin presentar efectos adversos para la salud. Sin embargo, su carcinogenicidad implica considerar que ningún nivel de exposición resulta inocuo. En este sentido el Ministerio de Salud, mediante la Resolución 845/00 plantea “que la aparición de los efectos crónicos por exposición al Asbesto son independientes de la dosis de exposición, siendo por lo tanto imposible establecer niveles de exposición seguros.” En el mismo sentido se expresa la OMS: “La aparición



FUNDACION
SOBERANIA
SANITARIA



de efectos crónicos por exposición a cualquier tipo de asbesto son independientes de la dosis de exposición, siendo por lo tanto imposible establecer niveles de exposición seguros”². El hecho de ser considerados compuestos cancerígenos, implica la imposibilidad de poder establecer para ellos una dosis umbral (concentración por debajo de la cual la exposición puede considerarse segura); sin embargo, a pesar de ser teóricamente correcta la hipótesis de que una sola fibra de asbesto es capaz de desencadenar los mecanismos que lleven a la aparición de un cáncer, la relación entre tiempo de exposición y enfermedades vinculadas es determinante.

Problemas de salud por exposición al asbesto

El asbesto ha sido incluido en el grupo de sustancias o compuestos probadamente cancerígenos para el hombre (IA) de la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer de las Naciones Unidas (IARC). La contaminación al ambiente por parte del asbesto se produce por la presencia de fibras de este material sólido en el aire. Resulta peligroso para la salud si es inhalado, vía de entrada que está facilitada por el bajo peso de las fibras, que son huecas y flotan en el aire, e incluso pueden ser desplazadas a través de él por varios centenares de metros.

La exposición al asbesto puede producir cáncer pero también un engrosamiento de la pleura (membrana que recubre los pulmones) que puede derivar en la pérdida de su función, la discapacidad y la muerte. Los tiempos y formas de esa exposición así como la magnitud de la misma, parecen ser determinantes



FUNDACION
SOBERANIA
SANITARIA



Compromiso
Ciudadano



para la precocidad y gravedad de la enfermedad. Se presenta como una disnea lenta y progresiva, tos seca y creciente reducción de la capacidad vital respiratoria.

Los criterios para evaluar la incapacidad respiratoria se basan fundamentalmente en el compromiso funcional. Los elementos de diagnóstico incluyen historia clínica, antecedentes de exposición, examen médico, laboratorio específico, diagnóstico por imagen (Rx, TC), pruebas funcionales (espirometría, pruebas de difusión), etc.³

Una compra escandalosa de principio a fin

En 2011 Mauricio Macri, siendo Jefe de Gobierno porteño, anunció la compra de las formaciones CAF 5000 al Metro de Madrid por 4,2 millones de euros. No hacía falta ser muy perspicaz para darse cuenta de la compra era una mala inversión. El diario El País de España publicó: “El alcalde de Buenos Aires, Mauricio Macri, quiso asegurarse que había hecho una buena compra. El pasado viernes se acercó a las cocheras de Metro de Madrid e inspeccionó, como si fuera un entendido en la materia, los bajos de un vagón que estaba encaramado sobre un inmenso camión. En unos 40 días – travesía marítima incluida– tendrá ese convoy, junto a otros 23, en la ciudad argentina. Metro de Madrid se frota las manos con los 4,2 millones de euros que ha sacado por la venta de unos vagones carne de chatarrería tras 32 años de traqueteo”⁴.



FUNDACION
SOBERANIA
SANITARIA



PROYECTAR
CIUDAD

De hecho, si no se lo vendían a Macri (con la plata de los porteños), el destino de esas formaciones era el desguace. Algunas de estas formaciones fueron usadas para pruebas de impacto en España: se los llenó de explosivos y se vio la dispersión de una bomba en su interior. Formaciones destinadas a chatarra por los españoles que resultaron contener material cancerígeno (asbesto).

Las formaciones adquiridas de segunda mano fueron retiradas de circulación luego de que se confirmara que en algunos de sus componentes había asbesto y que el Metro de Madrid sabía de su existencia desde 2003. Esta noticia tomó público conocimiento en el mundo debido a los casos de asbestosis de los obreros del Metro de Madrid. A causa de este escándalo internacional, el 20 de marzo de 2018, SBASE retiró de circulación 3 formaciones y en octubre anunció que dichas formaciones serán vendidas como chatarra. Así, 4,2 millones de euros fueron tirados a la basura, dejando a la frecuencia de la Línea B en un estado de fragilidad que ante cualquier eventualidad de las formaciones funcionando reduciría la misma considerablemente.

Metrovías y el Gobierno porteño miran para otro lado

Ante los casos conocidos en Madrid, los trabajadores exigieron a la empresa que la ART hiciera los estudios



FUNDACION
SOBERANIA
SANITARIA



pertinentes a los trabajadores. Estos estudios comprobaron engrosamiento de pleura de 11 trabajadores de los primeros 75 auditados.

Pero la noticia de presencia de asbesto en los subtes no es nueva. Tanto la empresa como el Gobierno de Rodríguez Larreta (y el de Mauricio Macri antes) saben de la presencia de asbesto en las formaciones provenientes de Madrid y de Japón y a pesar de esto, no han tomado ninguna medida de prevención para cuidar la salud de los trabajadores.

En 2004, y en el marco de la negociación por el pase de 8 a 6 horas diarias de trabajo, Metrovías mandó a hacer un estudio al INTI sobre las pastillas de frenos en las que se confirmó la presencia de asbesto por lo que debieron ser reemplazadas. La presencia de asbesto en las formaciones también estaba explicitada en los planos de fabricación.

A pesar de contar con la información disponible no se estableció ningún plan de contingencia y los trabajadores recién se enteraron de la presencia de asbesto en febrero de 2018 con la noticia de los casos españoles.

Las medidas que se deberían tomar son las de reemplazar las piezas en aquellos casos en los que se pueda y en los que no, como la pintura en el interior de toda la carrocería de la flota comprada a Japón, se debe cubrir con una pintura especial para que no se desprendan partículas del material. De todos



FUNDACION
SOBERANIA
SANITARIA



modos, la solución definitiva es el reemplazo de dicha flota que contiene asbesto por otra, pero se desconoce la existencia de una licitación para su adquisición.

Otra medida de prevención solicitada por los trabajadores es que la empresa se haga cargo del lavado de la ropa de trabajo para no llevarse ropa contaminada a sus casas. Esto tampoco ha sucedido hasta el momento.

El pasado 11 de septiembre se llevó a cabo una audiencia entre Metrovías, la AGTSyP, SBASE, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad y el INTI. Entre otras cosas Metrovías se comprometió a incluir en el Registro de Agentes de Riesgo (RAR) a los trabajadores que se desempeñan en el área de mantenimiento de material rodante de todas las líneas. Esto implica que la empresa y SBASE reconocen que los trabajadores están expuestos al asbesto. También se comprometió a que los estudios médicos a los trabajadores del sector de tráfico de la línea B comiencen a más tardar el 1 de octubre. Resta esperar que se cumpla con lo acordado aunque las medidas ya llegan tarde.

Conclusión

En 2011 el entonces Jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri, compró a Madrid una flota CAF 5000 para incorporar a la línea que eran considerados “chatarra” por las autoridades madrileñas. Se pagó por esa compra directa la suma de



FUNDACION
SOBERANIA
SANITARIA



4,2 millones de euros. Pero además de realizar un pésimo negocio, el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, puso en riesgo la salud de los trabajadores del subte porteño porque muchas de esas formaciones contenían asbesto. Tanto el gobierno de la Ciudad como la empresa de subtes Metrovías estaban al tanto de la situación y a pesar de eso la flota adquirida estuvo circulando hasta marzo de 2018 cuando fueron sacados de circulación ante el conocimiento de las muertes ocurridas en Madrid de trabajadores que habían estado expuestos al asbesto de estas formaciones.

Ante los casos conocidos en Madrid, los trabajadores exigieron a la empresa que la ART hiciera los estudios pertinentes a los trabajadores. Estos estudios comprobaron recientemente engrosamiento de pleura de 11 trabajadores de los primeros 75 auditados.

Es imprescindible contar con buenas condiciones de trabajo, aunque muchas veces este aspecto es considerado como accesorio, ubicando lo salarial como el único tema relevante que hace a los trabajadores. No es posible mantener un trabajo en donde no están garantizadas buenas condiciones de trabajo sin que tengamos un profundo deterioro en la salud de las y los trabajadores.

La empresa y el Gobierno de la CABA ponen en riesgo a las y los trabajadores por la forma de organizar el trabajo y las tareas. Por esta razón es fundamental analizar los diferentes



FUNDACION
SOBERANIA
SANITARIA



Compromiso
Ciudadano



aspectos del proceso de trabajo como son las materias primas que se incorporan en él, la secuencia de movimientos que realiza el trabajador, las herramientas y la maquinaria que se utilizan. No naturalizar la impericia en cuestiones de salud del/ la trabajador/a es vital a la hora de analizar la exposición al asbesto.

Una vez más, el gobierno de Cambiemos mostró su falta de interés por la salud en general y por la salud de los trabajadores en particular. Esta vez, los afectados son los trabajadores de los subtes porteños que desarrollan sus tareas en condiciones de riesgo para su salud y su vida.

Notas al pie

1) Para una jornada laboral de 8 hs diarias y 40 hs semanales

2) OMS (1998) Environmental Health Criteria 203 Chrysotile Asbesto

3) Colaboró en la elaboración de este apartado el Dr. Eduardo Rodríguez, médico experto en asbesto, cátedra de Toxicología, Facultad de Medicina de la UBA.

4) Nota publicada en el Diario El País, de España, el 26 de septiembre de 2011.
Disponible en https://elpais.com/diario/2011/09/26/madrid/1317036262_850215.html